



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

## ACTA No. 043 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 16:20 horas, del quince (15) de febrero de dos mil diez y seis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2016. La Presidencia del Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 8) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 041 del 13 de febrero de 2016
- 4.- Intervención Capitán Alberto Valencia Puente Comandante Cuerpo de Bomberos Voluntarios Yumbo con el tema costo de emergencias atendidas e inversión del recurso de la sobretasa bomberil vigencia 2015.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 041 del 13 de febrero de 2016. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Intervención Capitán Alberto Valencia Puente Comandante Cuerpo de Bomberos Voluntarios Yumbo con el tema costo de emergencias atendidas e inversión del recurso de la sobretasa bomberil vigencia 2015. Tiene la palabra el capitán Alberto Valencia y manifiesta como puntos importantes los siguientes: en el 2015 tuvimos 1187 emergencias, una hora hombre vale 150 mil pesos, el costo de emergencias fue de 12.877 millones en el 2015, en el 2015 se recibieron del municipio 2916 millones, el 85% de la sobretasa se va en operatividad, en atención y prevención de emergencias, 15% en inversión. Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: dice que el costo total fueron de 12,000 millones y las entradas 2000, como hizo todo con ese dinero. Continúa con la palabra el capitán Alberto Valencia y dice: se hizo una optimización adecuada de los recursos, 737 servicios de ambulancia gratis, servicio social de transporte

Página 1 de 4

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER329340

Certificado: SC-CER329341



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

de agua, tenemos atraso de 30 años en reposición de vehículos de emergencia, hacen falta 3 estaciones en la vía Cali- Yumbo, en Menga y Mulalo, la pregunta que hacia el Concejal Arturo Domínguez si miramos el costo real comparado con lo que ingresa de sobretasa tenemos un margen de \$9,000,000,000 de diferencia, uno, optimizamos lo que tenemos y la estrategia está que podamos generar recurso propio para ir cada vez disminuyendo esa brecha de los \$9,000,000,000, de igual manera este mismo esquema lo hace Cali, el 90% se le va a Cali en garantizar la operatividad, está proyectado \$30,000,000,000 que van a recibir del municipio y la estrategia de ellos es fortalecer el recurso propio con el tema de las visitas de seguridad con la obligatoriedad, en Cali es obligatorio por acuerdo municipal, esto permite generar una entrada de recurso propio que lo va a pagar quien genera la amenaza que es la industria, el 31 de diciembre de 2014 se aprobó el acuerdo 039 donde el acuerdo está basado en la parte de reglamentación sobre seguridad humana y ese acuerdo digamos que está en 50% porque está en acuerdo municipal, falta poder implementarlo porque eso lo que nos permite poder meternos a la cocina de la industria, saber cómo están y yo le aseguro que 90% de las industrias no están a la altura de su propia amenaza, no tienen la infraestructura, ni recursos ni equipos para afrontar su propia amenaza, eso lo digo con conocimiento de causa, es importante reglamentar ese acuerdo, que en el plan acción se exija la visita de bomberos y así sabemos que tienen allá, y como hay una tabla reglamentada por la dirección nacional de bomberos de Acuerdo a esa tabla cada empresa va a pagar su visita, ese recurso sale de la industria y no del presupuesto del municipio de Yumbo, es lo que sucede en Cali que construyen sus estaciones con recurso propio.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: me dejan muy preocupado la situación que tiene bomberos actualmente y máxime que la doctora Adriana Gómez gerente de la ESPY el día viernes me estuvo enseñando el croquis del Ideam para la nueva aparición de la niña, estoy totalmente acuerdo con usted comandante en que ese proyecto de acuerdo hay que reglamentarlo.

Continúa con la palabra el Capitán Alberto Valencia y dice: también se logró que llegaran equipos para incendios forestales, por regalías departamentales Yumbo fue incluido y nos veremos beneficiados con una ambulancia, a través de la fundación visión global nos vimos beneficiados con radios de comunicaciones.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: me gustaría que nos ampliara más sobre la reglamentación del proyecto de acuerdo o si hay que presentar otro proyecto de acuerdo, a ver si nos amplíe un poco más para de esta manera entonces llevar a cabo la solicitud por parte de ustedes que nos pueden enviar la propuesta para que nosotros la estudiemos en la Comisión de presupuesto, y teniendo claro esto presentamos una proposición para que el señor alcalde nos envíe ese proyecto de acuerdo, me gustaría saber cuánto significaría para la finanzas del cuerpo de bomberos si se aprobase el mismo así como ustedes lo están expresando.

El capitán Alberto Valencia dice: el proyecto de acuerdo paso los dos debates en el Concejo, lo que entiendo yo es cuestión de reglamentarlo, está en manos del Alcalde, ya la reglamentación de parte del alcalde, más o menos calculamos ingresos que por lo menos se empiecen a igualar el valor de la sobretasa.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: quiero hacer una pregunta al señor Valencia, que es mejor prevenir o curar, ustedes se han dedicado a curar en vez de prevenir, en los bomberos una vez le dije que era mejor colocar unos vigías para no tener que ir a apagar incendios, hicieron caso omiso, me parece que hay que buscar los mecanismos de prevención, ustedes hablan que lo bomberos tienen un atraso de 30 años, la pregunta es en cambio de maquinaria, sería bueno saber cuánta plata le ha entrado a los bomberos en esos 30 años también, nosotros tenemos que mirar de fondo como está el acuerdo, también sería bueno que nosotros miráramos cual es el costo administrativo de los bomberos, una radiografía total a los recursos que le entran a los bomberos, sería bueno que nos hiciera llegar en el 2015 entró tanto plata y la gastamos en esto, la verdad es que 12 mil millones para ir apagar incendios y cada vez ir de mal en peor hay que buscar otros mecanismos, cuando comience el invierno que planes de contingencia están preparando los cuerpos de socorro en el municipio de Yumbo, me gustaría que hicieran una radiografía por iniciativa de usted el costo de los bomberos tanto en el área de operatividad de los bomberos tanto en el área de afuera cuando les toca salir, los costos desde mover los vehículos, tanto del área administrativa, cuanta gente tienen en

Página 2 de 4

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER399345



Certificado: SC-CER32314



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

propiedad, que contratos se hacen, que compra se hace, inclusive alguien me habían formado de allá mismo que ustedes iban a prestar hasta servicio a rozo, si rozo quiere que le prestemos servicio a través de los bomberos tienen que hacerlo a través de un convenio, porque ustedes no pueden utilizar la plata del municipio para ir a prestar un servicio a rozo sin que haya convenio salvo que sea una calamidad urgente, digo modernizar los bomberos si pero no sólo mandarles más plata sino mirar cómo se está invirtiendo lo que les está llegando, porque hay que prevenir señor capitán de los bomberos, porque no se han ido para el lote que compraron en la zona industrial y le respetan al río lo que le pertenece, es esta otra pregunta, antes que todo Carlos Arturo Villa Luna le solicita al capitán de los bomberos como gerente que nos entregue el informe de todos los gastos del año 2015, cuánta plata recibió y como se invirtió, si es plata del municipio tenemos derecho a hacer el control político.

Tiene la palabra el Capitán Alberto Valencia y dice: Concejal Carlos Villa gracias por sus apreciaciones estoy 100% acuerdo con lo que usted acaba de decir, precisamente de los recursos que tenemos en el 2015 el interventor es paz y convivencia, nosotros pasamos soportado, un informe con soportes financieros de que se invirtió la plata detalladamente los recursos que nosotros recibimos, son un cerro de carpetas, con mucho gusto le sacó copia y se las hago llegar de acuerdo a su solicitud, en la parte de prevención, a nivel de bomberos del valle es Cali, precisamente muchas de estas estrategias en las que hemos implementado nosotros, en el tema forestal, no es suficiente el tema de los vigías, qué estrategia tiene Cali que ya nosotros estamos empezando a trabajar en esa parte, cuál es el mecanismo de prevención que le ha permitido a bomberos Cali disminuir el número de hectáreas afectadas, a través de proyectos con Dagma y CVC se lograron instalar unas cámaras térmicas de diseño español, cada cámara tiene un costo en promedio \$400,000,000, unas cámaras que tiene un radio de acción de 8 km y obviamente por temperatura de cuando apenas está iniciando el forestal, vamos a presentar para el caso de Yumbo la posibilidad de instalar unas dos cámaras térmicas en el municipio de Yumbo buscando para ser financiado por CVC, el tema el fenómeno del niño el IDEAM nos ha planteado que la cresta del fenómeno del niño va hasta marzo y empieza a descender con efectos hasta junio, pero empata con la época de verano, o sea que prácticamente todo el año vamos a estar con las secuelas de fenómeno del niño, la niña se prevé a finales de año, en reuniones siguiendo directrices de la unidad nacional de gestión del riesgo ya estamos empezando a preparar una contingencia para el tema del fenómeno de la niña.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: usted mencionó a la CVC, por dos ocasiones he denunciado la CVC y la misma administración de Yumbo porque la CVC se llevan oneroso recursos del municipio de Yumbo y si no me equivoco se llevaron entre 5 y 6 mil millones de sobretasa ambiental, se les pidió que hicieran los cortafuegos y ni eso hacen, les han dejado todo el trabajo a ustedes de reacción para contrarrestar los desastres por las quemaduras forestales, sería bueno que Yumbo que es uno de los municipios que más aporte les hace a la CVC tuviéramos aunque sea una persona dentro la junta directiva de la CVC para que alguien los pulle y entiendan que así como aportamos bastante recursos también queremos que esos recursos se retribuyan en el medio ambiente en nuestro municipio, también es bueno presionar a la CVC para que haga política de prevención en nuestro municipio, señores Concejales hoy le solicito que mediante oficio a la CVC nos diga qué planes de contingencia están estudiando, están preparando para nuestro territorio para prevenir desastres tanto en la época de verano como la ola invernal, que nos digan que están haciendo y cómo van a articular la política de prevención en nuestro municipio con los bomberos Yumbo, Clopad y la defensa civil.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: en el artículo octavo del acuerdo 039 de diciembre 31 de 2014 encontramos que hay una responsabilidades de los entes municipales, el departamento de planeación verificar el cumplimiento de la normatividad en seguridad humana previo a la expedición de licencia de construcción, no sé si eso lo están cobrando.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: considero que debemos estructurar este debate, primero en el sentido que aquí se constituyó por acuerdo el Concejo municipal de gestión del riesgo, él tiene que empezar a construir el plan municipal de gestión del riesgo, no sé hasta qué punto se haya construido, es lo que en últimas señor Presidente sería importante solicitarle al departamento de Planeación que no manifieste si existe ese plan de gestión municipal de gestión del riesgo y si existe solicitar que se venga a

Página 3 de 4

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SG-CER359345



Certificado: SC-CER359345



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

socializar para de esta manera saber nosotros el norte en esta materia, entonces señor presidente solicitar la socialización del plan para nosotros poder tener elementos de juicio y saber en materia gestión de riesgo para dónde vamos.

El capitán Alberto Valencia dice: nosotros insistimos y no sé si quedó en ese proceso que dentro del plan quedaran los escenarios de incendio forestales porque los asesores que estaban haciendo esto no querían meterlo, porque, no sé, entonces tenemos la duda si quedó dentro del plan porque insistimos en eso, que quedará el escenario de riesgos forestales y riesgo tecnológico porque somos la capital industrial.

Continúa el Concejal Adolfo Guevara diciendo: sería bueno conocer el plan de gestión del riesgo, ver los alcances y ver cómo se va a financiar, segundo en cuanto a la petición que es lo que he identificado en esta reunión es la modificación de ese acuerdo para que ellos puedan de alguna manera prestar sus servicios y a través de ingresos propios obtener unos recursos que posibiliten mitigar esos 12,000 y pico de millones de pesos que en últimas lo que expresó el capitán Valencia el 80% de esos dineros han salido del cuerpo de bomberos, tenemos que buscar fuentes de financiamiento para que todas estas situaciones puedan prestarlo ellos y no el día de mañana quedarse cortos en una situación de calamidad, en ese sentido insisto capitán que nos envíe la propuesta para nosotros aquí analizarla, porque no es justo que el 80% de esos gastos que ustedes tienen que asumir cada año lo hagan a través de sus recursos propios y muchas veces hasta recolecta, lo otro citar al Consejo municipal del riesgo para que nos haga conocer el plan de gestión de riesgo y de esta manera nosotros ver cómo podemos generar una articulación de todos los órganos que tiene que ver sobre esta materia en particular.

- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, si hay sobre la mesa, proponente mesa directiva Concejo Municipal de Yumbo, asunto citar al Doctor Omar Adolfo Jiménez Lara Personero Municipal de Yumbo, con el objetivo de que presente informe de gestión de la Personería Municipal de Yumbo periodo 2012-2016 y la rendición de cuenta 2015. Leída y puesta en consideración, tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: la proposición está bien pero no se le hacen preguntas, únicamente informe de gestión pero creo que debe haber unos interrogantes que tengan que ver con su gestión en general, la parte financiera, la parte de la contratación, la relación que tuvo con la comunidad en ese cuatrienio o el último año, que la mesa directiva quede facultada para que le haga una serie de preguntas y los honorables Concejales que deseen hacerlo lo pueden hacer ante la mesa directiva para enviarle ese cuestionario al señor Personero. La secretaria informa que es aprobada con la aditiva presentada por el Concejal Humberto Vásquez.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa, Comunicaciones, si hay sobre la mesa. Comunicación No 01 de Ingrid Esperanza López secretaria de tránsito asunto: informes de empalme señor Elkin José López Zuleta. Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: he observado que varias dependencias nos han informado que no hay un informe gestión, sería muy bueno Concejales le solicitáramos al Secretario respectivo nos envíe copia de informe de la Comisión de empalme de esas dependencias. El presidente dice: totalmente de acuerdo, con el Concejal Humberto Vásquez, hay que oficiar a la personería y será decisión de los jefes de despacho y entes descentralizados si van a presentar algún tipo de queja ante la Procuraduría, porque la situación se ha tornado bastante complicada. Varios, no hay ciudadanos inscritos.
- 8.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 17:40 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 16 de febrero del 2016, a partir de las 09:00 horas.

**CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA**  
Presidente

**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

Página 4 de 4

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificador: SC-CER359348